

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado. 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 23 de Agosto de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Contra la injuria

El caso de los libelistas presos en Bilbao es apropiado para traer a colación nuevamente un problema jurídico interesante: la necesidad de reforzar nuestra legislación, un poco laxa evidentemente para los delitos de injuria y calumnia.

No creemos que el Gobierno haya pensado ahora en presentar ningún proyecto en este sentido: quizás no fuese oportuno por el momento; pero para que lo sea alguna vez, para que pueda venir en sazón, no huelga, antes al contrario, es convenientísimo que hablemos de él, que preparemos el ambiente con previa discusión, para que llegado el caso no pueda ocurrir lo que otras veces: que se alarmen las gentes considerando un proyecto de ley contra la difamación como el más horrendo atentado contra la Libertad.

No creemos que nadie pueda tacharnos con motivo de reaccionarios: nuestras opiniones y nuestros juicios llevan siempre otros rumbos; pero quizás este caso es uno de aquellos en que la Libertad no es lo que le parece y en que lo más ampliamente radical puede disfrazarse de reaccionario.

El caso de Bilbao es típico: un grupo de desaprensivos, reclamados por la cárcel algunos de ellos, había fundado, para deshonra de la prensa, ya que no podía ser para la suya propia, un libelo difamatorio, en que, sin más fin que el de ejercer un inoble chantage, se ponían los nombres más respetables de la villa junto a las más groseras calumnias.

Más de una vez los calumniados habían acudido a las autoridades, y siempre las reclamaciones habían sido inútiles: las autoridades no podían intervenir legalmente, se trataba de delitos de injuria y calumnia a particulares, y esos delitos sólo pueden ser perseguidos a instancia de parte, mediante un procedimiento lentísimo a veces, costoso siempre, y cuyo final, en casos como el de Bilbao (y son frecuentes), de absoluta insolvencia moral y material del perseguido, suele ser más costoso en dinero y molestias para el acusado que para el acusador.

Resultaban, pues, absolutamente indefensas las personas agraviadas, y esta indefensión, que se repite con demasiada frecuencia sin que ello sea culpa de las autoridades gubernativas de las autoridades judiciales, sino de la ley misma, es la que hace pensar en la necesidad de que la ley sea modificada para que el derecho de cada cual sea respetado.

La ley tal como está tal vez respondería, seguramente respondería, a las necesidades y al estado social de la época en que fué hecha; pero si desde entonces ha pasado el tiempo y no ha pasado en vano, para el delinquir: es evidente que tampoco es admisible que pasara sin ejercer influencia en el castigar.

Es lamentable, doloroso, tener que pensar en poner trabas a la libre emisión del pensamiento; pero es más lamentable aún que se admita como libre y honrada emisión de ideas lo que nada tiene de tal. La prensa misma, por propio decoro y aunque ni remotamente puedan mancharla esos procedimientos delictivos, debiera ser la primera interesada en evitar que ese estado de cosas continúe: pónganse en la ley que se haga todas las garantías para que quien de buena fe proceda pueda decir cuanto crea necesario en bien del derecho, de la razón y de la justicia; pero hágase la ley que garantice también la honra de los ciudadanos, a merced hoy de cualquiera que caprichosamente o con fines torpes quiera mancharla.

Para el pensamiento puro y su libre emisión, todos los respetos y todas las garantías; para el pensamiento criminal, toda la dureza: de otro modo habría que confesar que la libertad de palabra tenía graves peligros, y permitir que esos peligros perdurasen no sería defender la verdadera Libertad.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 23 de Agosto de 1912. Temperatura máxima a la sombra. 26'5 Id. mínima. 22'5 Id. media. 24'8

En el Ayuntamiento

La sesión de anteayer. Preside el alcalde Sr. Peraza y asisten los concejales Sres. Martí, Mandillo, Vivanco, Estévez, Calzadilla (don Isidoro), Crosa, Vandewalle, Franquis, Sansón, Casariego, Díaz-Llanos, Calzadilla don Emilio, Rodríguez Baeza, Delgado Lorenzo, Medina y Delgado Martín.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó que la fecha en que se debe practicar la próxima medición de las aguas de Aguirre y Catalanes, sea el primer domingo de Septiembre.

Se da cuenta del informe de la Comisión permanente de Hacienda sobre contestación al interrogatorio del Gobierno relativo a la hacienda municipal y oficio de la alcaldía de Albacete referente al mismo asunto.

El Sr. Calzadilla, como presidente de la Comisión de Hacienda pide la palabra y manifiesta los perjuicios que al erario municipal causaría la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Martí, con este motivo, da lectura a un telegrama de Santander publicado por LA OPINION, y en el cual se daba cuenta de una Asamblea de alcaldes celebrada en aquella capital, para tratar del mismo asunto.

Después de una larga discusión entre ambos concejales y los Sres. Medina y Vivanco, se acordó, a propuesta de este último, aprobar en su totalidad el informe de la mencionada comisión.

Se lee un informe del arquitecto municipal sobre el reconocimiento de una pared del local de ampliación de la Biblioteca pública.

El Sr. Delgado Lorenzo dice que, no ha mucho tiempo, la alcaldía ordenó que un facultativo municipal girase una visita de inspección a dicha pared, a consecuencia de varias denuncias que le formularon, por encontrarse aquella en malas condiciones.

El mismo Sr. Delgado dice que entonces se ordenó se practicaron algunas reformas y que, ahora, encontrándose en un estado más deplorable, dice el arquitecto que no reviste importancia.

Con este motivo propone a la Corporación y así se acordó, se autorice al Sr. Alcalde para que ordene la recomposición de dicha pared.

Fué aprobado el informe de Secretaría sobre la distribución de la gratificación acordada para los empleados de dicha dependencia que han realizado los trabajos en el padrón de cédulas personales.

Con este motivo se lee una instancia de los inspectores y agentes de primera de la guardia municipal, solicitando se le gratifique también, por los trabajos que han realizado en dicho padrón de cédulas personales.

El Sr. Mandillo, con razonados argumentos, dijo que esos empleados tienen la obligación de hacer tales trabajos, puesto que es un servicio del Ayuntamiento y no particular, pero comprende también que si han sido gratificados los empleados de Secretaría, deben serlo asimismo los citados individuos de la guardia municipal, que más molesto trabajo han realizado.

A estas manifestaciones se adhirieron los Sres. Franquis, Medina, Calzadilla (don Isidoro), oponiéndose a ello los Sres. Calzadilla y Delgado Lorenzo.

A propuesta del Sr. Vivanco se acordó que este asunto pasase a informe de la comisión de Hacienda.

Se le conceden dos meses de licencia al músico de 3.ª de la banda municipal D. Nicolás Duque y al auxiliar de la Contaduría, D. Emilio López.

La Corporación quedó enterada de un oficio del ingeniero jefe de Montes al Sr. Gobernador civil, incluyéndole la relación nominal de los interesados, propietarios de fincas, para repoblación de los montes que rodean esta ciudad.

A propuesta del Sr. Crosa, se acuerda se haga constar en acta un expreso voto de gracias al Sr. Ballester (don Arturo) por las activas gestiones que ha practicado en pro de esta importante mejora.

Un informe del Ingeniero municipal proponiendo la forma y manera de realizar la ampliación de la atarjea de Catalanes sin interrumpir el paso de las aguas, pasó, después de una larga discusión, a informe de la comisión de obras, aguas y montes.

Es aprobado otro informe del mismo facultativo, respecto a las deficiencias que se advierten en el servicio del alumbrado público.

Manifestaciones

El Sr. Calzadilla manifiesta, que por las gestiones que ha practicado ha observado, que el practicante D. Ricardo Martín no tiene derecho a la gratificación que había solicitado por estar al frente del Lazareto, durante la epidemia de viruela, puesto que sus compañeros le habían facilitado una parte de sus sueldos.

El mismo Sr. Calzadilla hace constar que varios comerciantes de la calle de Alfonso XIII, se permiten colocar en las aceras sus mercancías con el fin de que cuando pase por el frente de sus establecimientos los tranvías especiales le recojan la carga.

Pide al Sr. Alcalde dé órdenes a la guardia municipal para que evite este intolerable abuso de los comerciantes.

Acordóse que se le aplique a dichos comerciantes el arbitrio de ocupación de la vía pública.

El Sr. Delgado Lorenzo se lamenta de las dificultades con que tropieza como inspector de la venta y elaboración del pan, puesto que no sabe si tiene derecho a recoger los panes que se hallen falta de peso.

Se acordó autorizarlo para que en lo sucesivo mande a recoger el pan, que no se halle elaborado según lo que disponen las ordenanzas municipales.

A las 7 media, se levantó la sesión.

De Obras públicas

Don Tomás Bello y Gómez y otros, han interpuesto recurso ante el Sr. Gobernador civil de la provincia de la alcaldía de Vilaflor, suspendiéndoles las obras de una galería que ejecutaban en la margen Oeste del barranco del Traste.

D. Pedro Blasberg, en representación de una compañía alemana, ha solicitado autorización para tender una tubería en el subsuelo de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz, para conducir el gas de la Fábrica de alumbrado, calefacción y otros usos que va a establecerse en dicha ciudad.

D. Fernando de León y Yanes y Don José Estela han presentado en el Gobierno civil instancia y proyecto pidiendo el aprovechamiento de terrenos de dominio público y encauzamiento del barranco de la Villa, en el término municipal de San Sebastián de la Gomera.

Doña Edelmira Castro ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el cauce público del barranco de Tariño en el término municipal del Rosario

"Polizones"

Por ser las de estos puertos las últimas escalas de algunos vapores que van de Europa para América y dejarse aquí abandonados frecuentemente, por tal circunstancia, pasajeros embarcados clandestinamente en otras localidades, publicamos una R. O. relativa a esta clase de viajeros, y que a pesar de tener fecha 24 de Abril de 1909 y haberse insertado en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, no parece ser conocida por algunos capitanes y consignatarios de trasatlánticos.

Dice así:

«Ilustrísimo señor: Vista la frecuencia con que en las islas Canarias son desembarcados de los buques que hacen escalas en los puertos, aquellos pasajeros de 3.ª clase que intentan emigrar, sorprendidos a bordo sin billete y privados de todo género de recursos y sin medios lícitos de proporcionárselos tienen que dedicarse a la mendicidad, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Gobernador Civil y juntas locales de emigración de Canarias, se cuide escrupulosamente de evitar la repetición de esos desembarques y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Emigración se obligue a las compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes propietarios de los buques en que los embarques clandestinos se verifican, a repatriar a los aludidos viajeros sin perjuicio de exigir a éstos las responsabilidades civiles y criminales a que hubiese lugar».

ESPAÑOLES PREMIADOS

En la Escuela Especial Superior de Electricidad de Paris han ganado los primeros puestos cuatro alumnos españoles.

De 89 alumnos que ingresaron el año anterior, han terminado ahora la carrera de ingenieros electricistas 30 solamente. De éstos, los cuatro primeros números han correspondido a dos parejas de hermanos españoles.

Los números 1 y 2 son los jóvenes Carlos y Heráclito Pereira, y el 3 y 4, Francisco y Juan Botella, hijos de nuestro querido amigo D. Cristóbal Botella.

A pesar de ser estos alumnos de nacionalidad extranjera, las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Orleans ponen a disposición de aquéllos, como comprendidos en los diez primeros números de la promoción, plazas de ingeniero, a partir del mes de Octubre próximo.

Enviamos nuestra felicitación a los brillantes escolares.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 21-3'50.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'35. Acciones Banco de España, a 449'00. Amortizable 5 p, a 000'00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100. 94'40.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'74 por libra. París, vista, a 5'80 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 93'95. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 487'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 469

El valle de Orotava

De ISLAS CANARIAS, de la Habana.

Siempre ha llamado la atención del mundo el clima de Orotava; como siempre ha sido admirado y cantado por los poetas el hermoso Valle, ante el cual, Humboldt, al contemplarle por primera vez desde la cuesta, dobló la rodilla.

Yo también en el pasado año, al visitarle después de 32 de ausencia, hice detener el automóvil en el mismo punto donde lo contemplé el inmortal naturalista, y a la inmensa satisfacción de ver nuevamente a mi patria, sentí también vanidad y orgullo al escuchar a Beatriz—que absorta miraba el paisaje—repetir una y mil veces: «Es lo más hermoso que mis ojos han visto».

Veníamos de Francia, habíamos recorrido sus hermosas poblaciones; habíamos visitado a la encantadora Niza, y sin embargo, aquel Valle lleno de jardines, cubierto de verdor, coronado por el Teide y besado por las espumosas olas del Atlántico, había impresionado más profundamente—no el alma del hijo de aquel pueblo donde existía el calor del patriotismo—sino el alma de la mujer cubana, que en aquel momento recibía como saludo las brisas perfumadas de Orotava.

Pero si aquellos cúmulos blancos, que por la noche se reclinan sobre sus cumbres, transmitiendo un dinamismo electro magnético que con la pureza de sus aires forma un clima donde el barómetro y el termómetro, duermen; si ese clima es el mejor del mundo, el que más se busca, el que más vale para la salud del hombre, también sus terrenos están formados de granitos de oro.

Hoy no existe un pueblo donde valgan tanto los terrenos de cultivo como los del hermoso Valle de Orotava. Por su puerta hay una corriente constante de oro. Los vapores de Francia y Alemania y principalmente Inglaterra, están sin parar, semanas, meses y años, en viajes rápidos de ida y vuelta.

Tanto por tanto, en Cuba, sus terrenos sembrados de cañas, no producen el oro que producen en Orotava sus terrenos sembrados de plátanos.

Las zonas de cultivo del extenso Valle son bellísimas plataneras, cuyos bananos están simétricamente sembrados y cultivados y regados con gran esmero.

Yo me sonreía, cuando escuchaba lo que valían aquellas propiedades: me parecía fabuloso, increíble...

Siempre es grato dar a conocer la prosperidad de su país. Y como acabo de recibir carta de mi amigo el rico propietario de Orotava Dr. Fernando Alfaro, a quien durante mi presencia en aquel pueblo pude verle útil en su gravísima enfermedad, no dudo transcribir el párrafo que a la riqueza patria se refiere. Dice así:

«Para que forme juicio del progreso de nuestro Valle, le diré que D. Tomás Lliarena, en estos días, ha realizado una venta a D. Pedro Suárez, dueño de la finca de San Jerónimo, de un pedazo de terreno sellado de platanera, con cabida de cinco fanegadas, y agua suficiente para sus riegos, en la suma de cuarenta y dos mil duros.»

Esas cinco fanegadas es mucho menos que un cuarto de caballería.

La Providencia se ha recreado en enriquecer y embellecer a la Orotava. Su clima le da vida al enfermo. Su tierra, oro al trabajo.

Dr. Tomás Hernández.

Sagua, Julio de 1912.

EDICTO

Don Marcos Peraza y Vega, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en vista de que se está interrumpiendo el tránsito público con cajas, sacas y diversos bultos de mercancías, que se colocan en las calles para que los recojan, a su paso, los coches o furgones del tranvía eléctrico; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada ayer, acordó prohibir que tales bultos se depositen en la vía pública, pues únicamente se autoriza que los tranvías hagan parada frente a los almacenes o depósitos comerciales y recojan de estos, directamente, las mercancías de transporte.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Agosto de 1912.—Marcos Peraza.

La huelga en Las Palmas

Ultimas noticias

Copiamos: «No ha habido en los días transcurridos de esta semana cambio alguno en la situación.

Aunque se había anunciado que el lunes volvería la casa de Miller a llamar obreros para la carga y descarga de carbón, en misma forma que venía haciéndolo antes, no ha sido así:

Lo que hace ahora la casa de Miller es buscar obreros fijos para las faenas del carbón, ofreciéndoles, según se nos dice sueldos de treinta duros mensuales. Pero, los obreros no ignoran el valor que deben dar a estos ofrecimientos en días de huelga.

Por cierto que también se ha dicho que el inspector de la Guardia municipal Sr. del Rio y algunos agentes de la autoridad, extralimitándose de sus deberes, se ocupan en buscar obreros a las casas carboneras; lo cual es ya algo más que garantizar lo que llaman la libertad del trabajo.»

La cuota militar

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden:

«Ampliado por real orden circular de 22 del mes próximo pasado hasta el día 31 del actual la admisión del primer plazo de cuota militar para la reducción del servicio en filas a los mozos del actual reemplazo que no se hubiesen acogido a los beneficios que otorga el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento y de la Real orden de 8 de Febrero último, y pareciendo justo y equitativo que a los mozos que hayan ingresado la cuota que previene el artículo 267 de la misma y deseen disfrutar de los beneficios del artículo 268, se les conceda.

El rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los citados mozos puedan verificar nuevo compromiso e ingresar la mayor cuota hasta el 31 del corriente mes.»

AVISO

El depósito de mercancías de J. A. Brage, que se hallaba instalado en la calle de Alfonso XIII núm. 49, se ha trasladado a la de Imeldo Seris n.º 49.

Por Radiografía

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo de ministros. Puertos de refugio.

Madrid 20—22'30.

Se ha celebrado un Consejo de ministros.

Después de una larga discusión, prevaleció entre los consejeros de la Corona, el criterio de ampliar las plazas en las Academias militares.

También se ocuparon los ministros en la aprobación de varios expedientes para la construcción de puertos de refugio en el Cantábrico.

Una huelga. Funerales. Arcila.

Madrid 20—22'45.

Se ha solucionado la huelga de Zaragoza.

Con este motivo, el Gobierno ha felicitado a las autoridades de aquella capital.

A los funerales que se celebrarán en Bermeo por el eterno descanso de las víctimas de los pasados temporales, asistirá Su Majestad el rey.

A pesar de la contradicción que se viene observando en las referencias oficiales, parece que está confirmada la noticia de la ocupación de Arcila por nuestras tropas.

Otro artículo de Canalejas.

Madrid 20—23.

El «Diario Universal», de esta corte, ha publicado otro artículo del Sr. Canalejas, en el que el jefe del Gobierno explica perfectamente el estado de la situación económica de España.

Estas campañas periodísticas del Sr. Canalejas son muy bien recibidas por la opinión pública.

Un motín.

Madrid 21—22'13.

Las autoridades locales de Oropesa prohibieron la celebración de una capea. El pueblo, para protestar de esta saludable disposición, promovió un fuerte motín, siendo necesaria, para aplacarlo, la intervención de la guardia civil.

En la refriega resultó herido de alguna gravedad un sargento de la benemérita.

El juzgado militar ha comenzado a instruir la oportuna sumaria.

Otra huelga. Un cañonero.

El tratado franco-español.

Madrid 21—22'15.

Dicen de Langreo que allí se han declarado en huelga dos mil obreros metalúrgicos.

La Sociedad de Construcciones Navales ha entregado al Gobierno de S. M. el nuevo cañonero «Lauria», construido en Cartagena.

La entrega del nuevo buque se hizo con una gran solemnidad.

Se desconfía de que el tratado franco-español sobre Marrueco, pueda ser firmado a fines de este mes, como venía asegurando el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

La Jefatura liberal.—¿Protesta?

Madrid 21—22'35.

Un exministro liberal ha declarado que catorce exministros del partido y 75 diputados de la mayoría protestaron ante S. M. el rey contra la jefatura del Sr. Canalejas, pronunciándose a favor de la del Sr. Moret.

En los círculos políticos han sido acogidas con reservas estas manifestaciones del aludido exministro.

A bordo de un crucero ruso.

Madrid 23—24'5.

De San Petersburgo dicen que a bordo del crucero ruso «Kugiol» se amotinó la tripulación matando a todos los oficiales y volando el buque hundiéndose con él todos los tripulantes.

Recíbense noticias contradictorias de este luctuoso suceso.

Ministro enfermo. El Rey en Bermeo

Madrid 23—24'25.

Se encuentra enfermo el mi-

nistró de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

—Como tengo anunciado, Su Majestad el rey asistió en Bermeo a los funerales allí celebrados en sufragio de las víctimas de la reciente galerna.

Su Majestad fué aclamadísimo por el pueblo de Bermeo.

Una denuncia de «La Epoca.» Un anarquista.

Madrid 23—24'50.

«La Epoca», de ayer, hace una trascendental denuncia.

Dice el diario conservador que existe un acuerdo entre el diputado Don Rodrigo Soriano y los políticos franceses Clemenceaux, Combes y Caillaux para ir a plantar la República en España.

—En Valencia ha sido detenido un anarquista en el preciso momento de colocar una bomba.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 22—3'50.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'40. Acciones Banco de España, a 449'00. Amortizable 5 p, a 000'00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'70 por libra. París, vista, a 5'70 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 94'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 488'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 472.

CARBALLO, EN FUNCIONES

Don José María Carballo, que desde el barrio de San Andrés, de esta Capital, donde parece que no le dió resultado alguno su cháchara de sacamuelas, ha caído sobre el honrado y tranquilo pueblo de Candelaria con intenciones de erigirse en cacique consorte, pues es sabido que iguales empeños tiene el Cura Párroco de aquel citado pueblo, señor Trujillo, a quien nos dicen protegen, cerca del Ilmo. Obispo de esta Diócesis, los padres paules.

El señor Carballo, que sólo cuenta en Candelaria con las «grandes influencias» de su hijo político don Juan Reyes Farina, juez municipal, quiere a toda costa el mangoneo político de aquel pueblo para hacer de él un predio familiar.

Y el señor Carballo, intrigando y «discurreando», se propone llegar a sus fines empleando para ello todos los medios en él peculiares.

Y así ha conseguido que en las oficinas de estos Pósitos, donde cuenta con la amistad del oficial del expresado Centro Don Agustín Díaz, oficial de estas milicias, se haya formado un amañado expediente, que será, a no remediarlo la superioridad, la ruina de varias familias de aquella localidad.

Siguiendo esta ruta, el señor Carballo en unión del expresado señor Cura, su consorte político, armó, con motivo de las recientes fiestas de Candelaria, un lío monumental con la banda de música de Arafo, acusando luego de ello al alcalde y al pueblo de Candelaria.

Ahora se entretiene el señor Carballo en embucar a la maestra interina de Candelaria para que renuncie su cargo y obtener que su señora hija, la esposa del señor juez municipal, lo ocupe.

Nos parece muy bien que el señor Carballo trabaje para los suyos, pero nos parece muy mal que esos trabajos se amparen en falsas denuncias y en todo el cúmulo de habilidades perturbadoras, que viene empleando el rápido ex-gobernador Civil interino de Canarias.

También la ha emprendido el señor Carballo contra Don Gumersindo Delgado, secretario del Ayuntamiento de Candelaria, porque este funcionario le estorba en sus planes políticos familiares.

Y no anotamos más hechos análogos, porque nos haríamos interminables, pero si esperamos que los relatados se tengan en cuenta para que las autoridades superiores, judicial y gubernativa, sepan de estas majaderías y estén al tanto de las escaramuzas del señor Carballo.

NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos Agentes en esta plaza de la Compagnie Générale Transatlantique, el vapor francés «California» que conduciendo numeroso pasaje de estas islas salió el día 8 del corriente mes de Agosto para la Habana ha llegado a su destino sin novedad en la mañana del 20 del que cursa.

—De Cardiff entró ayer al medio día el vapor inglés «Northem», con carbón mineral de tránsito para Montevideo.

—Procedente de Canaria entró el vapor correo español «Reina Victoria», con 4 pasajeros para aquí y 30 de tránsito para Cádiz.

—El vapor inglés «Miltiades» llegó procedente de Australia y Natal, con 60 pasajeros de tránsito para Londres.

—De Liverpool llegó el vapor inglés «Salaga», con carga general y 7 pasajeros para aquí y 3 de tránsito para Opobo y escalas.

ACADEMIA TÉCNICA

preparatoria para Carreras militares é Ingenieros, dirigida por D. Juan Poutier, Capitán de E. Mayor, ex profesor de la Academia Gautier de Guadalajara.

Don José Vallespín, Capitán de ingenieros, ex-profesor de la Academia técnica de Santander.

Don Carlos Peláez, Teniente de ingenieros.

Con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosalía 25, Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, Don Miguel Remírez. Ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

DOS PALABRAS

La Gaceta de Tenerife, que hoy se ha levantado tonto de remate, nos endilga algunas infantiles apreciaciones por nuestros «Comentarios» a la sesión última celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Sepa el colega clerical que nosotros ni hemos pedido que corran las aguas por los campos de LA OPINION, ni hemos solicitado el voto de ningún Diputado provincial para destino alguno en aquella Corporación, ni menos estamos dispuestos a auxiliarte en asunto que él trate, por que hay una zanja muy honda entre nosotros y La Gaceta.

Y si nos ocupamos en el pleito político de Punta Llana, fué por nuestro propio impulso y por nuestra propia independencia y no, entendiéndose bien, por ayudar ni al colega, ni a nadie.

Si la Ley dice terminantemente que la alcaldía y tenencias de alcaldía, en Ayuntamientos interinos, corresponde a los concejales propietarios, si los hay, seguimos sosteniendo que la petición de «estudio», del señor Díaz Curbelo, que algún favor ha prestado al autor de «Oh, la política!», de Gaceta de Tenerife, no tuvo otra finalidad que la de pagar el servicio que en el asunto de las aguas de Las Palmas, le prestó el señor Sotomayor, diputado provincial por la Palma. Y nada más.

GUARDIA CIVIL

REYERTA.—La Guardia Civil del puesto de San Sebastián, ha detenido a Ventura Bencomo Padilla, por promover una acalorada reyerta en la vía pública.

A éstos sujetos le fueron ocupados tres cuchillos y un puñal.

AMENAZAS.—La de Santa Lucía ha puesto a disposición de la autoridad judicial a José Pérez López, por amenazar con un revólver a su hermana María.

Las aguas de Las Palmas

Bajo la presidencia del Diputado por el Distrito de Guía, D. Diego Mesa de León, se reunirá esta tarde, a las 3, en el palacio de la Excm. Diputación la Comisión provincial de Canarias, con el objeto de tratar del ruidoso pleito del abastecimiento de aguas de Las Palmas.

Con el objeto de intervenir en este asunto ha llegado a esta Capital, a bordo de un remolcador, el Diputado por Arrecife, Sr. Medina, vocal propietario de la Comisión provincial.

Ecós de Sociedad

Se ha embarcado para la Península, con el objeto de continuar en Madrid los estudios de Ingeniero, el distinguido joven D. Conrado Rodríguez. Lleve un feliz viaje.

En el vapor «Reina Victoria» hacen viaje para España los artistas Chay-y-ton's y las hermanas Madrid y el trio Obiol.

Leemos que hoy marchará a Europa el digno Cónsul de Alemania, en esta plaza, D. Jacob Ahlers.

Ha llegado a esta Capital nuestro distinguido amigo de San Miguel, don Luciano Alfonso. Sea bienvenido.

Para la Gomera ha salido el Ingeniero de Obras públicas, D. Juan José Santa Cruz.

En Tacoronte se encuentra ligeramente enfermo, el conocido comerciante D. Juan A. Quintero, cuya pronta mejoría deseamos.

En esta Capital se halla enfermo desde hace algunos días, nuestro querido

amigo D. Vicente Pérez. Le deseamos un pronto y total alivio.

También hacemos iguales votos por la salud de nuestro estimado compañero D. Vicente Díaz, inteligente operario de nuestros talleres, que se encuentra enfermo.

REGISTRO CIVIL

Días 21 y 22

NACIMIENTOS

Hipólito Mosegui y González.

DEFUNCIONES

María Ilanda Reyes Hernández, de esta, 5 meses; Plaza de la Iglesia 14.

Epifania Bethencourt y N. de Lanzarote, 22 años, casada; Hospital Civil.

Petra González Fariña, de Candelaria, 4 meses; Plaza de la Iglesia 7.

Manuel Medero y Cabrera, de Arrecife, 88 años; San Pedro Alcántara número 5.

MATRIMONIOS

Gaspar Medina y Marichal, de esta, 32 años, con Socorro de Vera y Darias, de Tetiv (Fuerteventura) de 30 años, soltera.

UN TERREMOTO

Más de mil muertos y cinco ó seis mil heridos.—Enormes destrozos.

Constantinopla 11.—Según los cálculos de la Prensa, el número de muertos en el temblor de tierra es superior a un millar, y el de heridos, de cinco á seis mil.

La ciudad de Hora está casi por completo destruida. El incendio causó 80 muertos y 500 heridos.

En Amyriofo, otro incendio produjo 300 muertos y 900 heridos.

Dos barrios enteros de la ciudad de Sarkhuy han quedado sepultados. Las cuatro mezquitas de Rodosto han quedado reducidas a ruinas.

Comunican de Salónica que van destruidas en Argira Coastro, a consecuencia del incendio, 82 casas.

NOTICIAS

Los numerosos extranjeros que conducía el vapor «Ruahine», y que saltaron a tierra, dieron ayer á la población un animado aspecto.

Al vigilante de primera clase del Gobierno civil D. Joaquín Robledo, le ha sido concedida la Medalla de bronce, conmemorativa de las Cortes de Cádiz.

Durante los días 7 y 8 del próximo mes de Septiembre se celebrará en Arico la festividad de la Virgen de Abona.

Hemos tenido el gusto de ver en uno de los escaparates de la joyería de los Sres. Alexandre y C.ª, un magnífico auto-retrato pintado al óleo por el distinguido joven D. Alfredo Torres, hijo de nuestro muy querido amigo el Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, D. Juan Torres y de León Huerta y discípulo en Madrid del notabilísimo pintor Sr. Benedicto, quien distinguió al joven Sr. Torres por sus aptitudes para la pintura.

Como hemos anunciado, dicho joven se marchará en breve para Buenos Aires, donde se propone ejercitar su arte.

Al mismo tiempo que felicitamos al joven Sr. Torres, le deseamos mucha suerte.

Interesa notablemente a los comerciantes de esta localidad la lectura de las disposiciones acordadas por nuestro Ayuntamiento en su sesión de anteayer y que publicamos en otro lugar de este número.

Nuestro querido colega El Tribuno de Las Palmas, ha hecho algunas reformas materiales, entre ellas, la de aumento de tamaño. Hoy hemos recibido el primer número.

Deseamos al estimado colega nuevas prosperidades.

El vapor alemán «Anna Woermann» trajo ayer mañana procedente de Hamburgo, diez bultos conteniendo explosivos.

Del Gobierno civil

De Automóviles.—D. Enrique Ascaino ha solicitado el reconocimiento y autorización para circular un coche-automóvil de su propiedad.

Expediente.—En este Centro superior Gubernativo se ha comenzado a instruir el expediente de expropiación de terrenos, en este término municipal, para la repoblación de las montañas que circundan esta Capital.

Circular.—El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular, llamando la atención de los Ayuntamientos de esta isla, sobre la confección de los respectivos presupuestos ordinarios de 1913.

Destino.—A este Gobierno civil ha sido destinado nuevamente el vigilante D. Manuel Martín.

Solicitud.—D. Juan Rodríguez López ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en los cauces públicos de los barrancos de «Pequeros» y del «Pilon» ó de las «Corrujas», en el término municipal de Vilalor.

Nuestro folletín

Hoy acabamos de publicar la interesante novela de Carlota M. Braemé

Azucena

que con tanta delectación habrán leído nuestros estimados suscriptores.

Mañana, de la misma ilustre escritora, comenzaremos a publicar la no menos interesante y preciosa novela

Corazón de oro

Observatorios en esta Isla

A informe de la junta facultativa de Construcciones civiles, han pasado los expedientes que sigue:

Construcción de un Observatorio Areológico en el Cerro de Ofra, de esta isla, cuyo presupuesto de censtrata asciende a 195.288 pesetas.

Idem de una estación, de igual clase, en el Cerro de Izaña: presupuesto 154.308'44.

Idem de un Puesto Astronómico en el Cerro de Guajara: presupuesto 35.885'12 pesetas.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Esta noche hará su debut en este teatro el afamado transformista *Fo-liers*, que tantos éxitos ha obtenido en todos los teatros, donde ha actuado y que imita muy bien á todas las cupletistas españolas.

Los programas anuncian para esta noche.

Primera sección, á las 8 y media nuevas películas y presentación de «Foliers» y de «Rosa Roja», y en la segunda sección, á las 10, los mismos números que en la primera.

Parque Recreativo

Esta noche: Dos secciones á las 8 y media y á las 10.

Habrán estrenos de bonitas películas, y presentación de «Reinés Ameli» y los «Eixarch».



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 ½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstruyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan F. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. Dirigirse á

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de
SUECIA Y NORUEGA

ANUNCIO

Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».

Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».

También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empaquetada.

Informará D. Manuel González Carrillo, en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

INTERESANTE

La magnífica y acreditada «Galería fotográfica» establecida en la calle de San Francisco número 12 de esta Capital, propia para «amateurs» ó profesionales, se vende ó se arrienda á quien lo solicite.

La mencionada «Galería» se halla dotada de material suficiente y moderno á más de poseer buenas habitaciones para vivienda del comprador ó arrendatario.

Pueden dirigirse las ofertas al establecimiento de D. Anselmo J. Benítez.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

MOTORES

DE GAS POBRE
DE GAS DEL ALUMBRADO
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y DE
TODAS LAS POTENCIAS

Motors "DIESEL"

Legítimos Motores "OTTO"

CONCESIONARIO
PARA ESPAÑA
Y MARRUECOS

RODOLFO RAU
PASEO DE RECOLECTOS, 3
— MADRID —
Dirección telegráfica: LEGITMOTTO

Se alquila

el local de dos pisos situado en la esquina de las calles de San Francisco y San José por debajo de la torre del edificio en que se halla instalado el Hotel Victoria. Puede alquilarse con, ó sin, sus lujosos escaparates, mostrador y anaquelaria. El local se presta mucho para la exposición de mercancías.—Razón: Marina 11.

SE ALQUILA

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno.

Para informes dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».

Se alquila el salón bajo

de la casa núm. 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Plantas de plataneras

Los Sres. Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo. Dirigirse á dichos Sres., Marina número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo) — Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila el piso alto de la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la misma casa.

Se alquilan dos habitaciones con agua en sitio céntrico. Informarán, San Francisco Javier, 14.

Se necesita una criada que tenga buenas referencias. Informarán en la calle de S. Francisco, 46.

SE ALQUILA la casa de la calle de la Noria alta num. 41. Informarán en la calle de Viera y Clavijo núm. 14.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

—No tenéis motivo alguno para darme las gracias— contestó lady Chandon,—pues yo no hice más que cumplir un deber. Soy al contrario más bien yo, la que tiene que agradeceros el haber expuesto honor y vida, y salvar mi reputación.

—¿Podré esperar que me perdonéis el que yo haya sido la causa de vuestros padecimientos durante largos meses?—preguntó Claudio.

—Os perdoné el mismo día que supe que por no denunciarme sufríais todos los horrores de una terrible acusación.

—Siendo así, me atrevo á pedirlos como favor el que tratéis á mi esposa como una amiga. Desearía aún más, si lo creéis posible, y es que todos fuéramos amigos. ¿Hay inconveniente de vuestra parte?

—Ninguno—contestó lady Chandon.—Tendré el contrario mucho placer en recibirlos siempre que juzguéis oportuno venir á vernos.

Cuando las visitas se hubieron despedido; habiéndolas acompañado lord Chandon al carruaje, regresó al salón, en donde se encontró á su esposa de lo más pensativa, frente á una de las ventanas.

—¿Qué cosa te preocupa?—le preguntó.

Ella lo abrazó cariñosamente, diciendo:

—Estaba reflexionando que al recordar la falta que cometí, no merezco ser tan feliz como en realidad soy.

A su vez él la abrazó también, y dándole un beso le dijo:

—Ya sabes que no quiero que hables de eso; pues lo que hiciste no fué en realidad más que la sombra de un pecado, mi querida Azucena.

ma comparándome con ella. En lo sucesivo voy á procurar imitarla, suprimiendo mi mal genio y mi altanería.

Tres años habian pasado después de los últimos acontecimientos que acabamos de referir y nada turbaba la felicidad de los esposos Chandon, de tal suerte, que apenas hubiera sido posible descubrir en el semblante de ellos, las huellas de los pesares ó de los trabajos que habian tenido que sobrellevar. La primera vez que ella entró en sociedad habia estado algo tímida y temerosa de dar lugar á que se le criticara, ó de no saber cumplir con las obligaciones que su alta posición le imponían.

Pero su extraordinaria hermosura, sus dotes intelectuales y su delicada gracia le ganaron pronto todos los corazones; y de esta manera fué adquiriendo todo el aplomo y despejo de una gran juventud, quedó enteramente relegada al olvido, no habiendo ya quien se atreviera á murmurar de ella.

Lord Chandon, que durante los meses en que creía perdida á Azucena habia estado pálido y triste, ahora se presentaba en toda su hermosa virilidad. La suerte lo habia acompañado entre tanto en casi todas sus empresas. Era ya un literato de renombre, persona muy

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Henny Woermann, Paul Woermann, etc.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO. Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO. Table with columns: DESTINO, DIAS, VAPOR, CAPITAN.

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Advertisement for Histógeno Llopis, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for various ailments.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para te-las caladas. Carnet para los guías intérpretes

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping routes to Montevideo, Buenos Aires, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. SALIDAS DEL MES DE AGOSTO. Día 8 de Agosto el vapor SAN ANDRES.

Advertisement for NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO, Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países.

Advertisement for Globulógeno, Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, etc.

Advertisement for Mutaginas, para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, etc.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero.

Advertisement for Yeoward Brothers, Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Advertisement for MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS, 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules to Cape Town, London, Liverpool, etc.

Advertisement for DESEADO, de 12.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto con destino á Vigo y Liverpool.

Advertisement for The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés

Advertisement for Balmes, de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto con destino á Santiago de Cuba y Habana.

Advertisement for Chargeurs Reunis, Para Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.

Advertisement for Caravellas, Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 29 de Agosto.

Advertisement for Amiral S. de Lamornaix, con hueco para pasaje y carga. Consignatario, R. Garrea.

Advertisement for Imp. de F. S. Moloway, FRANQUICIA POSTAL. Sellos fechadores con numeración para 10 años.

bien recibida en la Corte, y un gran orador parlamentario. Pero en medio de los brillantes resultados que habia obtenido en su carrera, solia decir que ninguno le habia causado un placer tan inmenso como el haber descubierto á la que entretanto ya era su esposa, en el castillo de Hulmes.

—Será mejor que no le hagas un desaire—dijo él.— El señor Lenox está ahora conmigo en el Parlamento y pertenecemos á la misma fracción política. Además de eso, vendrá más tarde á vivir al Parque de Acton y, no podremos dejar de tratarlo sin cometer una descortesía.

—¿Por lo visto ya está casado?—preguntó lady Chandon.—Efectivamente. Se casó con la señorita Geraldina, hija menor de la duquesa de Tufton. Es una joven bien educada y amable.